

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

Declara de Interés Legislativo el encuentro **“ACCIÓN COLECTIVA. ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD EN ENTRE RÍOS: EXPERIENCIAS Y PROYECCIONES”** a desarrollarse el día 28 de Septiembre de 2017 en la Ciudad de Paraná.

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Desde el Gobierno de Entre Ríos se llevan adelante diversas políticas públicas, con el objeto de fortalecer el trabajo solidario, comprometido, participativo, cooperativo y comunitario, que impulsan las organizaciones de la comunidad de la provincia.

El jueves 28 de Septiembre del corriente año de 9 a 17 hs, se llevará a cabo el encuentro **“ACCIÓN COLECTIVA. ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD EN ENTRE RÍOS: EXPERIENCIAS Y PROYECCIONES”**, en las instalaciones del Club Atlético Neuquén, cito en calle Martín del Barco Centenera y Cuchilla Grande de la Ciudad de Paraná

No es menor que sea fundamental construir espacios donde se pongan en común experiencias, estrategias, conocimientos, desde el protagonismo de los propios sujetos colectivos que trabajan solidariamente, procurando de esta manera abordarlo desde lo mas genuino de sus aportantes.

Este encuentro se piensa como un espacio de reflexión y articulación de una parte de la inmensa trama de organizaciones que se vinculan con el Ministerio de Desarrollo Social de Entre Ríos.

Por otra parte, el objetivo de esta actividad es vincular las diferentes acciones solidarias que se dan en nuestra provincia para la ampliación de las instancia de participación.

Por lo expuesto, y por la necesidad de dar reconocimiento al citado evento, es que solicito a mis pares el acompañamiento de esta iniciativa.